

EXPEDIENTE DE ATENCIÓN EN LÍNEA

Nº.: 15/2025

TAPACHULA

2025-04-14

COMPARECIENTE

NOMBRE(S): LAURA YADIRA BALBOA VICTORIO

ESCOLARIDAD: UNIVERSIDAD

EDAD: 46

OCUPACIÓN: AUXILIAR ADMINISTRATIVO

NACIONALIDAD: MEXICANA

SEXO: FEMENINO

AFECTADO

NOMBRE: LAURA YADIRA BALBOA VICTORIO

DATOS DE CONTACTO

TELÉFONO: 9621155816

CORREO: LAURABALBOA1@OUTLOOK.COM

DIRECCIÓN: ADOLFO LÓPEZ MATEOS 7, 30860,
CENTRO

AUTORIDADES

AUTORIDAD(ES) QUE CONSIDERA RESPONSABLE(S): AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TAPACHULA, CHIAPAS.

SERVIDOR(ES) PÚBLICO(S) PRESUNTO RESPONSABLE(S): TESORERO MUNICIPAL EL C.P. FRANCISCO JAVIER PINTO CHACÓN Y LA DIRECTORA DE FINANZAS Y CONTROL DEL GASTO LA C. LIC. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA, AMBOS, EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA

HECHOS

LUGAR DE LOS HECHOS: TAPACHULA

LIC. HORACIO CULEBRO BORRAYAS COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS PRESIDENTE. TAPACHULA, CHIAPAS., A 14 DE ABRIL DEL 2025 LA QUE SUSCRIBE LAURA YADIRA BALBOA VICTORIO, EMPLEADA CON CATEGORÍA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO, CON BASE EN LA SECRETARIA DE TESORERÍA MUNICIPAL EN ESTE AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA, SEÑALANDO COMO DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES EL UBICADO EN CALLE ADOLFO LÓPEZ MATEOS NÚMERO 7 METAPA DE DOMÍNGUEZ, CHIAPAS O AL E-MAIL LAURABALBOA1@OUTLOOK.COM., Y CON NÚMERO TELEFÓNICO 962 11 5 58 16, ANTE USTED, CON EL RESPETO QUE LE ES DEBIDO, MANIFIESTO LO SIGUIENTE: QUE VENGO PRESENTAR UNA QUEJA Y UNA JUSTA REPARACIÓN DEL DAÑO POR LA CANTIDAD DE \$76,000.00 (SETENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), ECONÓMICO, EMOCIONAL Y PSICOLÓGICO, POR LA VIOLACIÓN A MIS DERECHOS HUMANOS, POR HOSTIGAMIENTO, INJUSTICIA, DISCRIMINACIÓN, ACOSO ORGANIZACIONAL, Y ACOSO LABORAL, POR TRATO INHUMANO Y VIOLENCIA DE GENERO POR MI CONDICIÓN DE MUJER, MÁS LOS QUE LE RESULTEN, EN CONTRA DEL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. FRANCISCO JAVIER PINTO CHACÓN Y LA DIRECTORA DE FINANZAS Y CONTROL DEL GASTO LA C. LIC. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA, AMBOS, EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA A SU DIGNO CARGO, DEPENDIENTE DE TESORERÍA MUNICIPAL, POR LOS SIGUIENTES MOTIVOS: LA C. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA ME OBLIGABA A FOLIAR EXPEDIENTES CON MÁS DE MIL HOJAS, ASIGNÁNDOME UNA DE LAS PEORES LABORES Y MÁS

DESAGRADABLES DEL TRABAJO. DESPUÉS DE CUMPLIR CON LAS OCHO HORAS DE TRABAJO DIARIO, EL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. FRANCISCO JAVIER PINTO CHACÓN Y LA DIRECTORA DE FINANZAS Y CONTROL DEL GASTO LA C. LIC. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA, ME OBLIGABAN A QUEDARME TRABAJANDO DOS HORAS MÁS SIN ASIGNARME NINGÚN TIPO DE TRABAJO, CAUSÁNDOME UNA GRAN INCONFORMIDAD Y DESANIMO. EN EL MES DE DICIEMBRE, EL TESORERO MUNICIPAL EL C.P. FRANCISCO JAVIER PINTO CHACÓN Y LA DIRECTORA DE FINANZAS Y CONTROL DEL GASTO LA C. LIC. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA, ME OBLIGARON A TRABAJAR DE DOS A TRES HORAS DIARIAS EXTRAS, ENTRANDO A TRABAJAR A LAS 8 A.M. Y SALIENDO A LAS 22 HORAS DE LUNES A VIERNES, SALIENDO EL 30 DE DICIEMBRE A LAS 11:00 P.M. SIN UN MOMENTO PARA TOMAR ALIMENTOS. EN EL MES DE OCTUBRE DEL 2024, ME REBAJARON EL 45 POR CIENTO DE MI SUELDO Y EN EL MES DE FEBRERO DEL 2025, EL 35 POR CIENTO RESTANTE, COMO TÁCTICA DE DESESTABILIZACIÓN Y DE PRESIÓN, POR PEDIR UNA ACLARACIÓN A LA INJUSTA CARGA DE HORAS DE TRABAJO QUE ME APLICABAN SIN JUSTIFICACIÓN. TERROR A TRAVÉS DE MENSAJES DE WHATSAPP, EN DONDE CAMBIABA CONSTANTEMENTE DE HORARIOS DE TRABAJO Y GUARDIAS EN HORARIO EXTRA OFICIAL, ADEMÁS DE MENSAJES OBLIGÁNDOME A IR AL TRABAJO EN MI TIEMPO DE DESCANSO, MANTENIÉNDOME EN UNA ATERRANTE INCERTIDUMBRE. CUANDO IBA A CONSULTA MÉDICA, ME PEDÍA LA CONSULTA EN DONDE ESPECIFICARA LA ENFERMEDAD QUE ME DIAGNOSTICARON, VIOLANDO EL DERECHO DE PRIVACIDAD Y ACOSÁNDOME PARA QUE CONSIGUIERA DOCUMENTOS OFICIALES DEL SERVICIO MÉDICO QUE CORRESPONDEN SOLO A MI EXPEDIENTE CLÍNICO, BAJO LA AMENAZA DE DESCONTARME EL DÍA LO CUAL CUMPLIDO AL DESCONTARSE LOS DÍAS EN QUE IBA AL SERVICIO MÉDICO. CABE HACER MENCIÓN QUE, POR EL CONSTANTE ACOSO LABORAL, ME VI EN LA NECESIDAD DE ACUDIR VARIAS VECES AL MÉDICO POR CUESTIONES DE CRISIS EMOCIONAL Y DEPRESIÓN. EL DÍA 25 DE MARZO DEL 2025 PRECISAMENTE EL DÍA EN QUE SE CONMEMORA EL DÍA NARANJA, UN DÍA PARA ACTUAR, GENERAR CONCIENCIA Y PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES, FUI DESPEDIDA, LLEGANDO A MI ESCRITORIO A LAS 8:00 A.M. DOS ABOGADOS DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL AYUNTAMIENTO DE TAPACHULA A PEDIRME QUE FIRMARA MI RENUNCIA Y UNA INDEMNIZACIÓN DE \$19-DIECINUEVE MIL PESOS, A LO QUE ME OPUSE Y FUE AHÍ QUE ME DIJERON QUE LA C. CAREN FABIOLA BARRIOS GARCÍA ME DIJO DESOCUPARÁ EL LUGAR PORQUE “ESTABA DESPEDIDA” LO CUAL HICE, DESPUÉS DE TOMAR MIS OBJETOS PERSONALES Y RECLAMARLE A MI JEFA TODAS LAS HORAS EXTRAS DE TRABAJO EN QUE APOYE SIN RECIBIR NADA A CAMBIO SOLO MALOS TRATOS Y VEJACIONES. DESDE EL MES DE OCTUBRE DEL 2024 AL MES DE MARZO DEL 2025, EL TESORERO ME RETUVO LA CANTIDAD DE \$10,000.00 DIEZ MIL PESOS DE MI COMPENSACIÓN MENSUAL SUMANDO LA CANTIDAD DE \$60,000.00 Y EN EL MES FEBRERO Y MARZO ME RETUVO OTROS \$8,000.00 PESOS MENSUALES, SUMANDO \$16,000.00 Y HACIENDO UN TOTAL DE DINERO QUE ME DEBEN DE LA CANTIDAD DE \$76,000.00 PESOS. ESPERANDO QUE ESTA COMISIÓN A SU DIGNO CARGO, TOME CARTAS EN EL ASUNTO, QUEDO DE USTED. ATENTAMENTE _____ LAURA YADIRA BALBOA VICTORIO